



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADQUISICIONES

MAT.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA.

MONTE PATRIA, 02 de Abril de 2015.

VISTOS:

- ✓ D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012, que aprueba Acta de Instalación del Concejo Municipal;
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 13.082, de fecha 09.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015;
- ✓ Pedido de Materiales N° 37.704, de fecha 06.03.2015, emitido por ALCALDÍA-Relaciones Públicas;
- ✓ Adquisición N° 3000-35-L115;
- ✓ Cuadro de Evaluación de Ofertas, de fecha 01.04.2015;
- ✓ Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 02.04.2015;
- ✓ En el uso de las facultades que el cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N°4.132

..-

1.- **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO**", **ADQUISICIÓN N° 3000-35-L115**, a los siguientes proveedores:
-Líneas N°1-5-9 "Materiales de aseo" al proveedor "**Industrial y Comercial Homecare Chile Ltda.**", Rut N° [REDACTED], por \$379.841.

-Línea N°2-3-4-6-7 Y-8, "Materiales de aseo" al proveedor "**Soraya Anichc Allel**", Rut N° [REDACTED] por \$276.445.

Ya que oferta cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

2.- **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$ 656.286.- (Seiscientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y seis pesos).

3.- **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al ítem 215.22.04.007.001, "Materiales de aseo" del presupuesto municipal vigente.

4.- **PROCÉDASE** con la emisión de la Orden de Compra respectiva, conforme a lo establecido en las Bases.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE